

La proximidad mediatizada: experiencia de lo distante en los contactos virtuales

Germán Luis Ramos (UCA)

La palabra “medio” posee en la actualidad una significación muy particular: la vida del hombre se encuentra mediatizada en muchos aspectos y al parecer la toma de conciencia sobre este fenómeno es difusa, imprecisa, como si el sujeto se encontrara a gusto –o, al menos, como si no se sintiera incómodo– en esta situación. En concreto, la comunicación interpersonal adopta en muchos casos la forma de un contacto mediatizado, en el que la tecnología y el consiguiente conocimiento técnico son fundamentales. Y antes de denunciar este hecho como sacrilego, como nocivo para la verdadera comunicación y el auténtico desarrollo humano, el hombre contemporáneo se lanza sin demasiados escrúpulos a explorar los nuevos horizontes que las tecnologías de la comunicación le ofrecen. “El medio es el mensaje”, reza el famoso aforismo acuñado por McLuhan, y hay que decir que en la actualidad el “cómo” de la comunicación se ha visto revolucionado más que en cualquier otra época.

Nuestro propósito no es realizar un análisis semántico de la palabra “medio”, sino más bien enfrentarnos a un problema que nos ofrecen los distintos modos de contacto virtual con los que hoy contamos. Pareciera que la comunicación a través de estos medios virtuales nunca podrá alcanzar a la relación directa, “cara a cara”, en cuanto a su proximidad e inmediatez. Sin embargo, el desarrollo de los medios de comunicación se encamina a desarticular progresivamente las barreras que hasta hace poco existían entre lo real y lo virtual, entre lo próximo y lo distante, entre lo inmediato y lo diferido. En este contexto, los contactos virtuales se presentan como una nueva forma de relación interpersonal. Por ello mismo, surge la pregunta por la validez de estos contactos. La perspectiva que adoptamos es, entonces, eminentemente ética.

Para realizar este análisis recurriremos a la filosofía dialógica de Martin Buber, quien ha dedicado una labor intensa al problema de la relación interpersonal. Si bien el planteo de Buber no contempla explícitamente la cuestión de los contactos virtuales, creemos que sus reflexiones acerca de las condiciones para el diálogo auténtico pueden ayudar a esclarecer el problema de la validez de esos contactos. A su vez, nos valdremos de los aportes de Norbert Bilbeny sobre la repercusión ética que tienen las nuevas tecnologías de la comunicación, para poder completar así nuestro análisis.

En su ensayo *Distancia originaria y relación* Buber se pregunta por el principio del ser humano. Esta pregunta busca encontrar el origen del hombre. Mas este origen no puede ser considerado como un comienzo en el tiempo. No tiene sentido, sostiene Buber, tratar de averiguar cuándo fue que este determinado género de seres vivos, a los que llamamos “hombres”, comenzó a distinguirse del resto de las especies gracias a su capacidad de autoconciencia y reflexión. “Lo único que se puede hacer –afirma Buber– es considerar la categoría de ser que se designa con el nombre de ‘humano’ en toda su condición paradójica y efectiva, a fin de poder experimentar aquello en lo que ésta se fundamenta y origina.” (Buber, 2006, p. 171)

Pues bien, Buber sostiene que el principio del ser humano es doble, ya que se basa en dos movimientos básicos. Se trata de “proto-movimientos”, es decir, de movimientos originales a partir de los cuales se desarrolla toda la dinámica especial del ser humano. El primero de estos movimientos es el “distanciamiento originario”, mientras que el segundo es la “entrada en relación”. El orden en el que los coloca no es casual, pues considera que el primero es el presupuesto y la condición –mas no la causa u origen– del segundo. Como afirma Buber en este ensayo, “que el primero es un presupuesto del segundo se demuestra por el hecho de que sólo se puede entrar en relación con un ser que se ha distanciado, o más exactamente, con un ser que ha devenido una contraparte independiente. Mas una contraparte así sólo existe para el ser humano.” (Buber, 2006, p. 172)

Sólo para el ser humano hay un “mundo”. Esto supone que el hombre es el único ser capaz de hacer de la realidad una contraparte independiente respecto de sí mismo. El animal no llega a esto: sumergido en su propia experiencia y percepción del mundo, existe en él, pero no puede ponérselo enfrente. El ámbito de su existencia está conformado por ciertos “conglomerados” más o menos definidos y estables, que responden a sus requerimientos vitales. Sólo con el hombre se da el paso decisivo: “Es recién el ser humano el que reemplaza estos conglomerados inestables (cuya serie se adapta al tiempo vital del organismo individual) con una unidad que él puede imaginar o pensar como si existiera por sí misma.” (Buber, 2006, p. 173) Sólo para el hombre hay un mundo porque él es el único capaz de distanciarse de la realidad para reconocerla como una contraparte independiente.

En esto consiste el primero de los movimientos que definen el principio del ser humano, al que Buber denomina “distanciamiento originario”. A partir de este movimiento original, el hombre establece su categoría de ser diferente y particular. Buber define este movimiento en los siguientes términos: “El hecho de que el ser humano sea así radica en que es la criatura gracias a cuyo ser particular lo que es se aparta de ella y se reconoce en sí mismo (...) Sólo hay mundo cuando una estructura de ser se contrapone independientemente a lo que es, cuando es una contraparte independiente.” (Buber, 2006, p. 173)

A partir de esta afirmación se puede ver con mayor claridad cuál es la razón por la que Buber reconoce que este primer movimiento, el de distanciamiento, es el presupuesto y la condición del segundo, el de relación. Toda relación implica cierto tipo de alteridad; en consecuencia, el presupuesto de cualquier relación es el reconocimiento de la alteridad; pero este reconocimiento es imposible si antes no ha ocurrido el distanciamiento de lo otro. Es esta capacidad de tomar distancia de lo otro y reconocerlo como una contraparte independiente la que coloca al hombre en un ámbito diferente y especial con respecto a los otros seres naturales. El hombre no es un género entre los demás, sino una categoría de ser diferente.

Ahora bien, el “mundo” del hombre está conformado por todo aquello que puede ser reconocido como existiendo por sí mismo a partir de la capacidad de distanciamiento. Como dijimos más arriba, el desarrollo de los medios virtuales de comunicación está desarticulando progresivamente –aunque también de modo vertiginoso– la oposición entre lo distante y lo próximo, entre lo inmediato y lo diferido, y esta desarticulación se está cumpliendo de tal modo que posibilita que el hombre se sienta realmente “cerca” de aquellos con quienes no tiene una proximidad “real” (o tal vez habría que decir “física”, respetando esa desarticulación a la que hacíamos referencia). Esta aparente paradoja puede ser resuelta si se interpreta a los medios virtuales de comunicación como una forma de extender la capacidad de distanciamiento propia del hombre. La tesis que acabamos de esbozar supone que el contacto virtual posibilita, a través del reconocimiento de su verdadera alteridad, el vínculo con el otro.

Para hacer esto, debemos volver al análisis de Buber. Como expusimos, el distanciamiento es la condición de la entrada en relación, mas no su origen. Esto quiere decir que cuando ocurre el primer movimiento se establece el presupuesto para relacionarse, pues sólo se puede entrar en relación con un ser que se ha distanciado; pero el distanciamiento no supone que la relación se consumará necesariamente. Por esto, Buber sostiene que la intuición de la totalidad e independencia de “lo otro” no se alcanza plenamente con la distancia originaria, sino con la entrada en relación. De lo contrario, el “mundo” sólo mostraría su carácter objetivo: “El distanciamiento y la puesta en independencia por sí solos no le otorgan esta intuición al ser humano; apenas le ofrecerían el mundo como objeto, como algo que es una mera suma de cualidades que se pueden agregar arbitrariamente, no una auténtica totalidad y unidad.” (Buber, 2006, p. 176) Por esto es que Buber distingue dos movimientos diferentes en el origen del ser humano, y no uno con etapas o momentos sucesivos.

Podemos, entonces, suponer lo siguiente: que en los contactos virtuales se precise de un “medio” para lograr el distanciamiento del otro no implica necesariamente que ese otro no será visto en su integridad. Lo decisivo aquí es determinar si el sujeto que ha distanciado de esta manera al otro es capaz de entrar en relación con él a pesar de –o gracias a– ese medio. He aquí la cuestión decisiva, a saber, si la vinculación puede darse gracias al medio virtual, o por el

contrario, si el medio la imposibilita. Dicho de otro modo, la pregunta fundamental es determinar si el medio es una “nueva ruta de acceso”, una oportunidad de encuentro novedosa, o se trata por el contrario de un obstáculo.

Pero hay una cuestión previa, que es fundamental: ¿se da un distanciamiento real cuando el sujeto se sirve de un medio virtual? Porque es preciso recordar que la relación sólo es posible sobre la base del distanciamiento. Al respecto, Buber sostiene que los actos de distanciamiento son predominantemente universales, mientras que los de relación son predominantemente personales¹. Cuando ocurre el primer movimiento se aparta determinada realidad de la totalidad de lo que es y se la mantiene de esa manera, separada. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con una herramienta: desde el comienzo de su historia, el hombre fue capaz de apartar ciertos objetos (un palo, una roca) y colocarlos en un estado de ser por sí mismos. Al poner las cosas a distancia, el hombre las ubica en el mundo: “Sólo el ser humano, en su calidad de tal, pone a distancia las cosas que encuentra en su ámbito y las independiza como algo que sigue estando listo a ser utilizado, algo que él puede hacer que lo espere hasta que oportunamente vuelva a manejarlo y actualizarlo.” (Buber, 2006, p. 178)

La realidad que ha sido apartada permanece por siempre de ese modo, pues ha encontrado su lugar en el mundo. Por esto es que el primer movimiento constituye un acto universal, ya que se trata de determinar de una vez por todas un modo específico de ser: por ejemplo, ser una “herramienta”. Podemos interpretar, entonces, que los medios virtuales de comunicación son herramientas en este sentido, ya que han sido apartados y se encuentran a disposición del hombre. Ahora bien, toda herramienta posee una función específica, una utilidad. ¿Qué utilidad poseen, entonces, los medios virtuales de comunicación, para qué han sido distanciados?

A priori, podría decirse que tienen la función de posibilitar el diálogo con aquellos a quienes el sujeto no tiene próximos. Sin embargo, según el esquema de Buber, esto es posible sólo sobre la base del distanciamiento originario. En consecuencia, hay que decir que los medios virtuales de comunicación han sido apartados para cumplir, a su vez, con un nuevo acto de distanciamiento. El hombre puede reconocer estos medios como herramientas, y su función consiste en posibilitar el distanciamiento de aquellos con quienes, sin su mediación, sería imposible cualquier tipo de proximidad. En los contactos virtuales se da una suerte de “experiencia de lo distante”, imposible e impensable sin el medio que los sustenta.

Hacia el final del ensayo que comentamos, Buber sostiene que el lenguaje manifiesta el doble principio del ser humano. Dirigirle la palabra a otro implica reconocer su independiente alteridad; por ello, el lenguaje propiamente dicho es exclusivo del hombre. Pero esta apelación al otro (la “llamada”) también es puesta a distancia por el hombre, convertida en herramienta, lista para ser usada cuando sea necesario². De manera similar, los medios virtuales de comunicación han sido establecidos como herramientas, distanciados para que cumplan con la función de apelar al otro. Y esta apelación es el presupuesto indispensable para la entrada en relación.

¹ Cf. Buber, M., (2006), “Distancia originaria y relación”, en *Yo y Tú: y otros ensayos*, Buenos Aires, Ed. Lilmod, p. 177. Para una mayor comprensión de esta cuestión, puede verse la segunda parte de *Yo y Tú*, [Buber, M., (1998), *Yo y Tú*, Madrid, Caparrós Editores] en la que Buber distingue la relación *Yo-Ello* de la relación *Yo-Tú*. La primera se queda en el primer movimiento, y por eso fundamenta el mundo de la experiencia y la utilización. La segunda, en cambio, avanza hacia el segundo movimiento y posibilita el encuentro y el diálogo intersubjetivo. La universalidad del primer movimiento fundamenta la capacidad técnica, que aumenta a medida que el hombre es capaz de distanciarse de la realidad y reconocerla en su carácter utilitario.

² Cf. Buber, M., (2006), *op. cit.*, Buenos Aires, Ed. Lilmod, p. 182.

Ahora bien, Buber no llegó a analizar los aspectos éticos de esta “relación virtual”, simplemente porque su época no lo requería. Al contrario, nuestra época lo demanda con urgencia. Por esto, es abundante la bibliografía al respecto. Nos interesa señalar aquí un punto sugestivo que presenta Norbert Bilbeny en su obra *La revolución en la ética, hábitos y creencias en la sociedad digital*³. Bilbeny se pregunta por las repercusiones que pueden tener para la ética las nuevas formas de contacto virtual. Parte del concepto de “revolución cognitiva”⁴ para referirse a los cambios que ha provocado en el campo del conocimiento la irrupción de las tecnologías de la comunicación. La *tecnicidad*, la *intensificación*, la *segmentación* o *especialización* y la *mediatización* (el saber *sobre* medios, al estilo del aforismo de McLuhan que citamos al principio) son algunas de las características que debe poseer el conocimiento a partir de esta “revolución cognitiva”. Ahora bien, Bilbeny se pregunta si dicha revolución inaugura a su vez una nueva *ética cognitiva*, es decir, una ética que se base en fundamentos distintos a los usuales.

La respuesta, que juzgamos muy acertada, consiste en sostener que, si bien no se inaugura necesariamente una nueva ética, sí se pone de manifiesto la conmoción en las bases sobre las que se asentaba la ética tradicional, esto es, el encuentro interpersonal:

Donde ha habido hasta ahora el espacio para un obrar prioritariamente presencial y proximal se ha introducido el novedoso escenario de una actuación *distal* y *no presencial*. Donde ha podido existir la emoción del encuentro interpersonal y cara a cara se impone la abstracta ventaja de una relación más *multirpersonal*, pero centrada casi exclusivamente en lo cognitivo (...) Estos cambios no afirman ni niegan la llegada de una nueva ética cognitiva, que por ética y cognitiva no puede llegar más que con una intencionada justificación. Sólo hacen patente, aunque no es poco, la conmoción en las bases de una ética apoyada en las formas habituales, tanto verbales como extraverbales, de la interacción directa entre las personas.⁵

De esta manera, Bilbeny puede afirmar que la revolución cognitiva es “moralmente neutra”⁶, y que tanto las actitudes pesimistas o apocalípticas con respecto a las nuevas tecnologías de la comunicación como aquellas que les confieren un sentido mesiánico y redentor no son necesariamente justificadas por esas mismas tecnologías⁷. No hay duda de que podemos señalar ventajas y desventajas con respecto a ellas; pero aquí, como en toda realidad que funciona como *medio*, lo determinante es el uso que se les confiere. Si sostenemos, volviendo a Buber, que los medios virtuales de comunicación permiten completar el primero de los movimientos originarios del ser humano, a saber, el de distanciamiento, entonces estamos reconociéndole a estos mismos medios la capacidad de sentar las bases o presupuestos para el segundo movimiento, el de la entrada en relación. La neutralidad moral de la que habla Bilbeny se hace patente en el hecho de que los contactos virtuales no aseguran ni niegan, por sí mismos, que los interlocutores completen su vocación de relación a través de este vínculo mediatizado. Al contrario, son simple posibilidad, siempre renovada en cada encuentro. Y lo interesante es que constituyen una “nueva posibilidad” para el hombre, quien ha visto revolucionada su forma de vinculación desde su repentina irrupción.

³ Bilbeny, N., (2000), *La revolución en la ética, hábitos y creencias en la sociedad digital*, Barcelona, Editorial Anagrama.

⁴ Cf. Bilbeny, N., *op. cit.*, p. 13 y ss.

⁵ Bilbeny, N., *op. cit.*, p. 29.

⁶ Cf. Bilbeny, N., *op. cit.*, p. 26.

⁷ Sobre esta cuestión, Cf. Ure, M., (2010), *Filosofía de la comunicación en tiempos digitales*, Buenos Aires, Editorial Biblos (sobre todo, la tercera parte).

Conclusión

Al referirnos a las propuestas de Buber y Bilbeny hemos podido acercarnos a una suerte de descripción fenomenológica de los contactos virtuales. Señalamos que las nuevas tecnologías de la comunicación posibilitan el distanciamiento y el reconocimiento de aquellos con quienes no tendríamos proximidad alguna si no fuera por su mediación. En consecuencia, podemos afirmar que los medios virtuales de comunicación permiten ensanchar nuestro *mundo*, ya que son herramientas al servicio de nuestra capacidad de distanciamiento. Este ensanchamiento se da a expensas de lo que Buber considera fundamental para que el principio del ser humano se cumpla, a saber, la *presencia*. Sin embargo, consideramos, siguiendo a Bilbeny, que la revolución que produjeron –y que siguen produciendo de modo vertiginoso– las nuevas tecnologías de la comunicación nos obliga a revisar los supuestos sobre los que se asientan nuestras creencias éticas.

Presencial y *digital* solían ser hasta hace poco términos contrarios... la realidad actual tiende a suprimir progresivamente las barreras que contienen o limitan la experiencia humana, a tal punto que la idea de una *proximidad mediatizada* no parece tan descabellada.

Referencias

Bilbeny, N., (2000), *La revolución en la ética, hábitos y creencias en la sociedad digital*, Barcelona, Editorial Anagrama.

Buber, M., (1998), *Yo y Tú*, Madrid, Caparrós Editores.

Buber, M., (2006), “Distancia originaria y relación”, en *Yo y Tú: y otros ensayos*, Buenos Aires, Ed. Lilmód.

Sánchez Meca, D., (1984), Martin Buber. *Fundamento existencial de la intercomunicación*, Barcelona, Herder.

Ure, M., (2010), *Filosofía de la comunicación en tiempos digitales*, Buenos Aires, Editorial Biblos.